



APROBACIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE



Año	2023
Nº Exp.	CASES/001 – Actuación A – Fase 1ª, 2ª, 3ª y 4ª – Territorios conectados. Recursos conectados

De conformidad con la Memoria Justificativa de necesidades redactada por Carlos Romero Valiente, en calidad de Director – Gerente de la Asociación, y en uso de las facultades que los Estatutos de la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales, en aplicación de la estipulación Segunda del Convenio sobre Contratación Conjunta Esporádica de servicios de Consultoría y Asistencia Técnica en el marco del proyecto de Cooperación “Territorios Activos y Conectados, Turismo Innovador y Sostenible” *“La tramitación unificada de los procedimientos de contratación comprenderá todos los actos propios de la preparación y la adjudicación. La formalización de los contratos será, sin embargo, individualizada para cada entidad. Con este fin, se harán constar estas circunstancias en la documentación de la licitación”*, suscrito con fecha 31 de marzo de 2023 y adenda posterior de 03/05/2023; atribuyen a esta Presidencia.

RESUELVO

Iniciar el expediente relativo a la contratación del servicio de **“Servicio de Consultoría y Asistencia Técnica para el diseño de las metodologías, aplicación y evaluación de la actuación denominada “Territorios conectados. Recursos conectados””** por un Presupuesto base de Licitación de **32.086,30 euros**, mediante procedimiento **Abierto Simplificado en aplicación de lo establecido en el artículo 159 de la LCSP**.

El contrato está cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco de la Submedida 19.3 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, con cargo a las EDL del Litoral de la Janda, de Los Alcornocales, de la Campiña de Jerez, de la Costa Noroeste de Cádiz, de la Sierra de Cádiz y de la Campiña Sur Cordobesa.

Por lo que se propone que se acuerde el inicio del correspondiente expediente de contratación.

En Vejer de la Frontera, a 4 de mayo de 2023

LA PRESIDENTA

Fdo.: M^a Dolores Varo Malia
Diputación Provincial de Cádiz